

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

23/2020

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Del Rey, Fernando, Retaguardia roja. Violencia y revolución en la guerra civil española, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019

(Ignacio Olábarri Gortázar)

pp. 903-911



Universidad
de Navarra

Del Rey, Fernando, *Retaguardia roja. Violencia y revolución en la guerra civil española*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, 654p. ISBN: 978-84-17747-88-6. 22'50€



Abreviaturas y acrónimos. Listado de cuadros, figuras y mapas. Introducción. PRIMERA PARTE. La derrota del golpe. SEGUNDA PARTE. El poder revolucionario. TERCERA PARTE. Los tiempos y los espacios. CUARTA PARTE. La fría orquestación de la matanza. QUINTA PARTE. Las víctimas de la revolución. Epílogo. La paz de los cementerios. Conclusiones. *Fuentes y bibliografía. Notas.*

Publicado en octubre de 2019, el libro de Fernando del Rey cobra estos días una especial actualidad después de que se le concediera el Premio Nacional de Historia 2020. Como es natural, ello no significa ni que la concesión del premio avalore a un libro que no lo merece ni que sea legítimo —ni siquiera racional— dudar del valor de una obra porque ha recibido un premio de una instancia que, en último caso, habría que considerar política porque políticos son quienes nombraron al Tribunal que lo concedió.

Hay, por tanto, que presentar y valorar *Retaguardia roja* como un libro de historia contemporánea de España escrito por un historiador profesional, bien conocido, por otra parte. Como ha señalado Jesús García Calero, es este «un gran libro de historia centrado en documentar hechos incontrovertibles de la retaguardia republicana durante la guerra civil»; no toda la retaguardia republicana, hay que decir, sino la de una región muy concreta de España: la provincia de Ciudad Real.

Los comentaristas insisten en afirmar que el libro de Fernando del Rey es un libro de microhistoria; pero, como afirma el autor en su introducción, las fuentes en las que su obra se basa son mucho más variadas: «una amplia lista de rotativos de prensa nacional y provincial del periodo, unas sesenta entrevistas a testigos directos o indirectos de los acontecimientos narrados [cuyos testimonios pueden estar sesgados] y, sobre todo, una decena de archivos públicos. Entre estos últimos, los que más información han aportado, aparte del Archivo Municipal de La Solana, han sido el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General Histórico de Defensa, aunque el Archivo General de la Administración y el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real tampoco han ido a la zaga; si no en volumen en sí, por el valor cualitativo de la información encontrada. Con todo, los fondos de la Causa General han sido de una importancia capital como también los consejos de guerra sumarisísimos salvaguardados en los archivos militares, como sabe cualquier estudioso de ambas represiones (...) En nuestro caso, se han consultado más de quinientos consejos de guerra, una fuente preciosa que solo desde hace unos años se encuentra a disposición de los investigadores» (pp. 24-25).

Como se advierte por el índice, la estructura que el autor ha dado a su obra es claramente cronológica. En primer lugar, la derrota del golpe, donde trata de la conspiración frustrada; de los milicianos en armas ya con el débil Gobierno Giral; de lo que llama la «violencia caliente», esto es, «la violencia desplegada de forma más o menos improvisada al calor de la extrema agitación, tensión y agresividad generadas en respuesta al golpe militar. Dado que se desarrolló sin unos objetivos claros y al margen de toda

RECENSIONES

planificación entre los agentes implicados, esta violencia adquirió una clara singularidad frente a las pulsiones violentas desarrolladas una vez que se supo que la guerra podía ser larga» (p. 75); y de la masacre en Castellar de Santiago, que el autor documentadamente explica por los acontecimientos violentos que tuvieron lugar en dicha población años atrás como consecuencia de una huelga general de 24 horas alentada por los socialistas, de los que 14 ingresaron en prisión sin que llegara a producirse el juicio.

El siguiente paso estuvo protagonizado por «el poder revolucionario»: en primer lugar, «el núcleo del poder provincial», representado por el gobernador civil (primero Germán Vidal Barreiro, de Izquierda Republicana, y desde el 7 de octubre de 1936 el socialista José Serrano Romero). La primera medida que tomó Vidal Barreiro fue convocar a los principales líderes políticos y sindicales de la provincia: Arturo Gómez Lobo (IR); Manuel Romero (UR); Fernando Piñuela (PSOE); José Tirado (CNT) y Domingo Cepeda (PCE). Pero ahí no quedaba la dirección del poder revolucionario: el presidente de la Diputación, Francisco Maeso Taravilla, mano derecha de Vidal Barreiro, y lo que llama el autor «la cúpula del poder revolucionario», recogida en el cuadro 5.1 (pp. 124-125), que incluye todos los miembros (y los partidos o sindicatos a los que pertenecían) del Comité Provincial del Frente Popular, del Comité de Defensa de Ciudad Real, del Subcomité de Gobernación de Ciudad Real, del Comité de Cárcel, de la Checa del Seminario, de la Checa de las Dominicas y de la Policía Política.

Ninguno de estos organismos es necesariamente un ente monolítico y la constitución de los Comités de Defensa provocó en muchos pueblos la automática postergación de los ayuntamientos como centros de decisión clave en el gobierno local. Tanto en la capital como en bastantes pueblos grandes del este y el centro de la provincia, la intervención directa de algunos dirigentes revolucionarios y algunos ediles municipales en la represión estuvo a la orden del día. Hubo una muy importante depuración de funcionarios.

La vanguardia de la revolución la constituyen los milicianos: hay una verdadera apropiación partidista del orden público a escala local en la primavera de 1936 y no se trata de casos aislados. Como escribe Del Rey, «los milicianos representaron como ningún otro actor la inversión social que llevó aparejada el proceso revolucionario. Eran los hijos mimados de la revolución, los héroes que se hallaron dispuestos a arriesgar su vida al tiempo que se comprometieron con las tareas más duras en la depuración de la retaguardia. De ahí que a menudo se les consintiera excesos en su labor de controlar los espacios públicos y privados» (p. 152). Además, contaban con un amplio coro social que jaleaba su actuación y existían también mujeres revolucionarias, las «milicianas». En el cuadro 6.1. se recogen las principales matanzas efectuadas en la provincia (pp. 164-165) y en el 6.2. los nombres de los participantes en la saca efectuada en La Solana el 24 de agosto de 1936: son 25 milicianos.

El siguiente capítulo muestra cómo los revolucionarios depuraron y controlaron el sistema judicial de la provincia. Parece que entre los cargos judiciales había (políticamente) de todo y que no se podía calificar a ese grupo humano de conservador. Sin embargo, un porcentaje considerable del personal judicial que sobrevivió no pudo librarse de la cárcel y, en el peor de los casos, del ensañamiento físico y de la tortura. Se creó un revolucionario Juzgado de Urgencia.

RECENSIONES

El último capítulo de la segunda parte trata del pluralismo limitado dentro del grupo revolucionario y de las divergencias, porque «sería un craso error considerar los poderes revolucionarios constituidos en los primeros meses de la guerra como un bloque monolítico y sin fisuras (...). De hecho, la fragmentación del bloque frente-populista fue una de las principales características de la política republicana de la guerra. Tras el escape de la solidaridad “antifascista”, el territorio gubernamental, y no sólo Ciudad Real, fue testigo de una lucha por el liderazgo muy intensa, a cubierto de una rivalidad que venía del período anterior a la guerra y que se tradujo en continuos choques entre las distintas organizaciones y en profundas luchas internas» (p. 205).

Los comités de Defensa locales se convirtieron en la pieza clave del organigrama revolucionario. Las órdenes para su formación procedían de la capital provincial, en concreto del Gobierno Civil. La documentación interna fue destruida antes de que terminara la guerra, pero sabemos que los miembros de los comités discutían las decisiones a tomar antes de darles curso. Y esto vale para los que tenían atribuciones de carácter económico como para los que asumieron funciones de «policía» y responsabilidades gubernativas. Son muchos los ejemplos que ofrece el autor y discrepaban más los miembros de los comités de afiliaciones diversas, como, por ejemplo, los socialistas y los anarquistas.

En la Tercera Parte del libro, «Los tiempos y los espacios», se hace, en primer lugar, una «radiografía cuantitativa» de las víctimas, lo que supone ofrecer datos absolutos por términos municipales de la provincia, distribuidos más tarde por años, distinguiendo los datos absolutos y relativos, señalando los municipios más golpeados por la violencia, mostrando su distribución porcentual en relación con la población y la distribución mensual de los asesinatos.

El siguiente capítulo, «A la sombra del Batallón Mancha Roja», es un estudio de caso referido al partido judicial de Alcázar de San Juan, que fue en cifras absolutas el que ocupó el primer lugar de la represión revolucionaria en la provincia, con un mínimo de 476 vecinos muertos. El responsable de la represión es el llamado Batallón Mancha Roja. Las matanzas no procedían de milicianos de un único partido político o sindicato: el autor estudia casos muy variados, como, en el siguiente capítulo, se centra en lo que llama un «señor de la guerra», Félix Torres, socialista, que lideró la represión en el partido de Valdepeñas.

«La capital y su hinterland», que forma la zona centro-norte de la provincia, «integrada *grosso modo* por los partidos judiciales de Ciudad Real, Daimiel y Almagro, constituyó el tercer gran matadero de la demarcación durante la guerra civil. Sumados los tres partidos, vinieron a representar el 31,15% del total de las víctimas (714), mientras que por su población sumaban el 24,34%» (p. 289). Es cruelmente interesante leer las páginas sobre la violencia de retaguardia en esta zona de la provincia. También lo es el aparente cambio de política que se advierte con la llegada a la jefatura del Gobierno de Francisco Largo Caballero y de su ministro de la Gobernación Ángel Galarza. «Al menos de forma verbal y en abierta contradicción con su liderazgo en la política punitiva en la sombra (...), Galarza reiteró las órdenes a los gobernadores civiles para que atajaran la violencia de retaguardia, presentándola como fruto de la acción de “elementos incontrolados”. Tales esfuerzos se redoblaron desde finales de 1936 y hasta la caída del Gobierno de Largo Caballero en mayo de 1937. Así, se dio alas a la tesis del descontrol para tratar

RECENSIONES

de justificar las decenas de miles de crímenes que se habían cometido con ciudadanos indefensos en la retaguardia republicana, encubriendo de paso su autoría. Ante la opinión internacional y las democracias occidentales la causa de la República no podía arrastrar ese baldón. La República se veía equiparada con las brutalidades que las fuerzas rebeldes venían desplegando en su avance hacia Madrid y otros puntos. Por ello, el Gobierno de Largo Caballero se empeñó cuanto pudo en neutralizar tan nefasta propaganda, sin mucho éxito durante varios meses, a decir verdad. Poco a poco, los mismos dirigentes revolucionarios que habían exaltado la obra destructora de la revolución a cargo de los milicianos, al constatar que se había convertido en un arma arrojada contra ellos, comenzaron a negarla, a redefinir el significado de lo acontecido como actos de pillaje y achacarlos a grupos incontrolados. Esa negación de la existencia de la revolución, para presentar la guerra como una lucha de la democracia republicana contra el fascismo y así no perder el apoyo de las democracias occidentales, fue lo que algún clásico [Bollotten] definió como el “camuflaje de la revolución”» (p. 315).

«La periferia de la violencia», el último capítulo de esta Tercera Parte, es breve, pero de un gran interés. En primer lugar, el autor recuerda aquí la tesis de Enrique Moradiellos de que «no fueron dos sino tres los proyectos políticos, distintos y antagónicos, que se enfrentaron en aquel fatídico verano y que venían compitiendo desde tiempo atrás: el reformista democrático, el reaccionario autoritario o totalitario y el revolucionario colectivista» (p. 321).

Pero en nuestro caso, afirma el autor, son cuatro las Españas en litigio, «siendo la cuarta aquella que integraron las gentes de a pie ajenas a las minorías militantes competidoras en el escenario político, en particular aquellas minorías violentas y audaces —donde primaban los jóvenes socializados en valores antidemocráticos— que con su intransigencia y radicalidad contribuyeron a que el país se precipitara al abismo. Pese a los altos niveles de politización alcanzados en ese periodo, la investigación ha puesto de manifiesto que “sólo una pequeña minoría era incondicionalmente política y se identificaba con partidos y sindicatos”. Y es que, para la mayoría de los españoles, la esfera de lo personal o íntimo era más importante que las organizaciones, la identidad de clase o los diversos proyectos sobre la sociedad futura: “Lo que compartían todos los individualismos era un enraizamiento en el seno de una microsociedad en la que lo personal dominaba sobre lo político (...). Muchos, si no la mayoría de los trabajadores, campesinos y soldados, no eran militantes, sino más bien oportunistas que se afiliaron a partidos y sindicatos de los militantes no desde la convicción, sino más bien porque se necesitaba un carné del partido o del sindicato para conseguir empleo, comida y cuidados sanitarios” (Seidman). Sólo sobre tal base se entiende que miles de españoles no acudieran a la llamada a filas, que otros muchos miles desertaran y que el grueso de los movilizados combatiera por mera obligación —y por simple imperativo geográfico— allí donde les tocó, según hubiera triunfado o no el golpe en su territorio, sin que por ello se sintieran comprometidos con las propuestas extremistas que habían minado la convivencia durante la República. Resulta aleccionador al respecto que, ante la falta de compromiso de la mayoría de los combatientes forzosos respecto a las causas en liza, los dos bandos activaran medidas de control y castigo extremos contra los desertores, prófugos y automutilados, que buscaban con ello huir de los combates y retornar o ser devueltos a sus

RECENSIONES

casas» (p. 322). «Más allá de su espectacularidad, el análisis de la revolución y la violencia revela que también sus protagonistas —víctimas y victimarios, directos o indirectos— constituyeron una minoría dentro del conjunto social, sin que eso suponga negar que su protagonismo traumático conmocionó a las comunidades rurales (...) El 82,7% de los muertos se concentraron en 28 municipios de los 98 que constituía la provincia en los años treinta».

La Cuarta Parte está formada sólo por dos capítulos, el primero titulado «Redes y contactos» y el segundo, «La conexión con Madrid y los frentes». El primero describe la red de contactos interlocales que se tejió con rapidez, mediante el ensamblaje de múltiples centros de decisión, autoridades revolucionarias y grupos armados, y que agilizó la aplicación de las matanzas. La reconstrucción de esa red —que es el objeto del capítulo— resulta clave para entender y caracterizar la represión de retaguardia. «Esas redes explican que los comités y las milicias de los pueblos no actuaran de forma aislada, sino que, desde los primeros días de la sublevación, se establecieron vínculos con el exterior, con el fin de impedir el avance de la insurrección. El fin último era el control de todo el territorio provincial. En general, esta movilización se difundió en círculos concéntricos a partir de la capital a las localidades más pobladas, que solían ser además las cabezas de los partidos judiciales y las que presentaban un tejido asociativo obrerista más sólido. La acción represiva y la violencia que derivaron de esta movilización no surgieron por generación espontánea. Tuvieron lugar de forma coordinada entre las distintas instancias implicadas, a cubierto de los llamamientos del Gobierno, las directrices de las autoridades provinciales y la acción de los distintos agentes locales (ayuntamientos, organizaciones del Frente Popular, comités y milicias)» (pp. 341-342). Los medios de comunicación ayudaron a la creación de esas redes, que no eran sólo provinciales, sino que alcanzaban a las provincias fronterizas.

El capítulo siguiente da un paso más allá y muestra la conexión de la violencia de retaguardia en la provincia de Ciudad Real con Madrid y los frentes. A partir de las elecciones de febrero de 1936, Madrid se convirtió en ciudad refugio para muchos derechistas de provincias que decidieron marcharse de sus localidades de origen para eludir la presión, las coacciones y las amenazas de los sectores izquierdistas más radicalizados. Así, se convirtió para muchos en una auténtica ratonera, porque aparte de derechistas, la capital se vio literalmente inundada de milicianos procedentes de las provincias de alrededor, bien dispuestos a combatir contra las tropas rebeldes, bien porque se empeñaron en localizar a los huidos en su afán por extender la *política de limpieza* hasta los lugares más alejados. A pesar de todo, esta vertiente de la represión revolucionaria no produjo muchas víctimas: en concreto, el número de manchegos muertos en Madrid fue solo el 5% del total de los que se conoce el lugar de su asesinato, aunque también estaban los capturados en la capital y llevados después a sus pueblos para concluir allí la operación de castigo (pp. 359-360).

El otro fenómeno estudiado en este capítulo es el de los derechistas denunciados en los frentes por sus mismos compañeros de armas y ejecutados por tal motivo. La cifra de individuos afectados por esta situación pudo ser muy alta: estaban aquellos individuos considerados *facciosos* por sus paisanos izquierdistas que también habían sido movilizados para luchar en la guerra; y los ciudadanos derechistas que trataron de pasarse al bando

RECENSIONES

de los sublevados, lo que, en la mayor parte de los casos, les mandó al paredón bajo la acusación de traición a la República. El estudio detallado del autor muestra que este fenómeno no estudiado no era irrelevante.

La Quinta y última Parte del libro me parece una de las más importantes, aunque no sea, desde el punto de vista historiográfico, la más novedosa. En efecto, se examinan en sus distintos capítulos las motivaciones por las que las víctimas de la revolución fueron precisamente víctimas de esa violencia de retaguardia: motivaciones políticas, en primer lugar, que son, de acuerdo con el estudio del autor, ideológicamente plurales. «Detrás de los apelativos “derechista” o “falangista”, con los que solían aparecer “los mártires” en los censos confeccionados a partir de 1939, fueron agrupadas gentes de trayectorias políticas y convicciones de lo más diversas». Desde luego, «los personajes públicos que habían sido o eran representantes en el Parlamento nacional fueron objetivo preferente de la violencia revolucionaria. De hecho, la provincia de Ciudad Real, tanto en términos absolutos como en relación al número de habitantes, destacó junto con la de Toledo por el alto número de diputados asesinados que habían resultado elegidos en febrero de 1936. Esa importancia se acentúa aún más si ampliamos el cuadro a todas las legislaturas de la República o si nos vamos hacia atrás, a la dictadura de Primo de Rivera y al régimen liberal que le precedió en el tiempo» (p. 390). Pero la violencia revolucionaria no se detuvo en el nivel de la alta política; también salpicó a los cuadros intermedios de los partidos derechistas. De todos modos, en este primer capítulo no es fácil distinguir en ocasiones entre la adscripción ideológica de las víctimas y su condición social, que es el objeto del siguiente.

Se ha podido certificar esa condición social en casi el 84% de las víctimas y, «como no podía ser de otra forma en una provincia eminentemente rural, los grupos más castigados fueron los propietarios agrarios (mayoritariamente medianos y pequeños en ese territorio) con 530 víctimas (23,12%), los emprendedores del comercio y la industria, con 456 (19,85%) y el clero, tanto secular como regular, con 223 (9,72%). A continuación, aparecen los profesionales, con 181 víctimas (7,89%); los empleados, con 179 (7,81%), y los estudiantes, con 115 (5,01%). En la escala más baja se situaron los obreros manuales, con 90 víctimas (3,92%); los militares y policías, con 85 (45 y 40, respectivamente, el 3,70%); los funcionarios, con 49 (2,13%), y por último las amas de casa (“sus labores”), con 16 (0,70%). Bien entendido que en este grupo no se han contado las mujeres que aparecen con doble condición profesional, pues se ha priorizado su profesión fuera del hogar sobre las tareas caseras» (p. 423). «El perfil mesocrático predominante entre las víctimas no niega la presencia entre los represaliados de numerosos y muy relevantes miembros de las familias económicamente más poderosas de la provincia; varias de dichas familias experimentaron en carne propia las terribles consecuencias de ser ubicadas en el estereotipo de los *malvados* terratenientes, recreado por la izquierda obrera desde tiempo inmemorial» (p. 429). «Pero los principales damnificados fueron gentes que se ubicaban en las clases medias, en gran parte de condición muy modesta, y, en menor medida, en las clases medias altas (...) También hubo bastantes asalariados e incluso obreros manuales, aunque estos últimos no constituyeran un sector numeroso. Su alineación ideológica en ámbitos que no se consideraban propios de su clase merecía todo

RECENSIONES

el desprecio y reprobación por parte del obrerismo y de izquierdas. Las alianzas interclasistas, cuando existieron, sacaron de quicio a los enemigos de la reacción» (pp. 434-435).

Un capítulo desgraciadamente obligado en el análisis social de la violencia revolucionaria de retaguardia es lo que el autor llama la «clerofobia». No se crea que se trata de un fenómeno específicamente español. Como escribe el autor, «desde el siglo XIX, la fe religiosa se ligó en la cultura de las izquierdas europeas a la idea de la opresión del “pueblo”. El marxismo acuñó el estereotipo de que la religión era “el opio del pueblo”, asignándole un papel político preciso: estar al servicio de los ricos y los poderosos».

En este orden de cosas, «los revolucionarios españoles tenían su precedente más cercano en la revolución bolchevique de 1917 y en la guerra civil que sobrevino a continuación en Rusia. También la *Cristiada* mexicana (1926-1929) constituyó un precedente próximo. En muchos sentidos, se plantearon similitudes con lo que ocurrió en España tras el golpe de Estado frustrado de 1936. Aquí también se ejerció la violencia contra la Iglesia en un grado sin parangón. Los religiosos fueron detenidos, públicamente escarncidos y liquidados a millares. Los edificios religiosos padecieron el pillaje y la destrucción en la pretensión de hacer tabla rasa de su secular presencia. Las autoridades revolucionarias no sólo no impidieron los carnavales antirreligiosos y la generalización de la blasfemia en la escena pública, sino que, por el contrario, a menudo los alentaron. Para los revolucionarios, el clero era la expresión con sotana de la contrarrevolución, “el enemigo del pueblo, y la conquista del poder se medía por la destrucción del ejercido por el clero, centro sagrado de las relaciones sociales”. La guerra ofreció la oportunidad única para un combate abierto y contundente. La represión desplegada contra los religiosos resultó espantosa y despiadada en toda la retaguardia republicana, convertida “en escenario de la mayor matanza de eclesiásticos de la historia contemporánea de España”. El territorio que nos ocupa no fue ninguna excepción, aunque La Mancha no tenía detrás una tradición anticlerical potente» (pp. 439-440).

En La Mancha, como en otras partes de la retaguardia que se mantuvo fiel al Gobierno de la República, «llama la atención que un porcentaje notable de las víctimas de lo que algunos autores denominan violencia *caliente*, que irrumpió a las pocas horas o escasos días después de conocerse la intentona golpista, procedieran de la población religiosa. Si tomamos como límite convencional de tal violencia no programada —pero tampoco incontrolada— las jornadas comprendidas entre el 19 de julio —fecha en la que se produjeron los primeros muertos en la provincia— y el 31 de ese mismo mes, las víctimas sumaron, salvo error u omisión, un total de 157. Pues bien, 56 correspondieron al clero regular y tres al clero secular, esto es, a sacerdotes de a pie, a los que cabría sumar un seminarista de Montiel y el “santero” de la iglesia parroquial de Manzanares, lo que da un balance de 61 víctimas. Esto representa el 38,85% de los muertos en la fase *caliente* de la revolución, un porcentaje elevadísimo si se tiene en cuenta que la población religiosa en su conjunto, compuesta por poco más de un millar de personas, entre curas, religiosos y monjas, apenas rondaba el 0,20 % de los habitantes de la provincia» (p. 443).

«El número de miembros del clero regular ligados a la provincia que resultaron asesinados durante toda la guerra civil ascendió a 125 (9 de ellos originarios de otras provincias). Por su parte, el clero secular sumó un total de 98 víctimas en la provincia, uno de ellos el obispo [el personaje más relevante que se llevó por delante la revolución,

RECENSIONES

el Obispo Prior de la diócesis Joaquín Estenaga Echevarría, hombre culto y políglota, no proclive a significarse de manera beligerante en la política local, lejos del sector integrista del episcopado y en línea conciliadora: pp. 466-467] más los que murieron allí pero que ejercían sus funciones en provincias cercanas (...) En un informe correspondiente a diciembre de 1940, el Obispado de Ciudad Real estimó que las víctimas religiosas de la violencia revolucionaria habían sumado en torno al 50% de las personas directamente dedicadas a los ministerios sagrados en la provincia. De ahí concluía el afán exterminador que habría guiado a los autores e inductores de las muertes, que hoy, en aplicación rigurosa de un concepto que se acuñó después de la Segunda Guerra Mundial, podría justificarse como intento de *genocidio* o “exterminio” (...). Resulta elocuente que, de los 180 sacerdotes existentes en Ciudad Real, según esta fuente, al sobrevenir la rebelión militar sólo sobrevivieran 84» (pp. 443-444). Pero, de aceptar el concepto *genocidio* habría que remarcar su destacado perfil de género, pues, a diferencia de la población religiosa masculina, tan duramente golpeada, las monjas y religiosas de la provincia manchega al menos preservaron la vida, por más que también fueran objeto de acoso y persecución: «casi en su totalidad fueron arrojadas de sus residencias, con insultos y amenazas, acogiéndose en casas particulares. Algunas estuvieron detenidas en las cárceles más o menos tiempo. Ninguna, que sepamos, fue materialmente maltratada ni fusilada». Con posterioridad al informe del Obispado, se ha sabido que una monja, sor Vicenta, Francisca Ivars Torres, de 68 años, fue asesinada por los milicianos cuando intentaba volver a su pueblo natal cerca de Alicante (pp. 445-446).

El último capítulo del libro, «Solidaridad comunitaria y humanitarismo» significa para el lector que no todo fue violencia en la provincia manchega durante la revolución [libros como los de Trapiello (*Las armas y las letras*, 2010) o Ruiz-Manjón (*Algunos hombres buenos*, 2016) ya tocaron el tema] o mejor, «empuja a calibrar la importancia que, pese a todo lo relatado, tuvo la no violencia durante la guerra civil. Por otra parte, la constatación de que importantes capas de la población y de las propias élites políticas locales demostraron humanitarismo al proteger a sus vecinos en pleno vendaval revolucionario aporta una imagen muy distinta del conflicto bélico. Ciertamente, hubo mucha gente que se jugó la vida por ayudar a los perseguidos de ideas distintas. Y eso ocurrió en medio de unas circunstancias que no lo propiciaban. Pese a su dramatismo, en la guerra civil los lazos personales y comunitarios no se rompieron del todo. Hubo mucha solidaridad soterrada y callada, solidaridad de grupo e individual, a la que los historiadores apenas han prestado atención. Esta dimensión olvidada de aquel conflicto fue mucho más relevante de lo que en principio cabría imaginar. Por ello ha sido una gran distorsión no tenerla suficientemente en cuenta. Aquí se ofrecen algunos ejemplos significativos, que las autoridades franquistas locales no dejaron de registrar en la inmediata posguerra» (p. 481). Entre ellos destaca el que, como escribe el autor, «a finales de 1936 se planteó [una] cuestión cuando menos curiosa. Una vez que los anarquistas se organizaron en el pueblo, pareció abrirse una competición con los socialistas para ver quién hacía más méritos por proteger al vecindario conservador. Ciertamente, la actitud de las autoridades izquierdistas de Villamanrique rompía todos los moldes, porque lo más sorprendente es que esa estrategia se fijó desde el primer momento y así se mantuvo hasta el final de la guerra» (p. 493). Muchos otros pequeños pueblos siguieron el mismo ejemplo y, «con ese bagaje

RECENSIONES

positivo a cuestras, cuando las fuerzas de Franco se acercaron a ellos en marzo-abril de 1939, muchas autoridades optaron por quedarse y no huir. Es evidente que hicieron un ejercicio de autoevaluación y se creyeron las promesas de los insurgentes de que los que no tuvieran las manos manchadas de sangre nada habrían de temer. En los pueblos modestos y aislados donde no se habían producido crímenes, los dirigentes contaban con el respaldo incondicional de buena parte de sus vecinos derechistas, que ciertamente en muchos casos cumplieron sus compromisos y se esmeraron en corresponderles en la posguerra por la protección que habían recibido de ellos antes. Este gesto se aprecia muy bien en los informes emitidos para la Causa General por las nuevas autoridades locales de esos enclaves, donde lo que se trasluce es la defensa a toda costa de la comunidad local frente a un mundo exterior considerado extraño y hostil a los intereses propios» (p. 495). También hubo muchas iniciativas solidarias de carácter individual, como demuestra el autor espigando unos pocos ejemplos para ilustrar el extraordinario y heroico humanitarismo de aquellos hombres valientes y generosos que no dudaron en arriesgar su propia existencia en pro de vecinos que se hallaban en sus antípodas ideológicas. Hombres, por otra parte, no exentos en algunos casos de contradicciones y claroscuros, en tanto que el cálculo sobre los beneficios que podría depararles la protección a los derechistas quizá no estuvo ausente en su compromiso. El caso de Melitón Serrano, célebre dirigente socialista en la provincia, que no dudó en condenar públicamente la violencia de retaguardia manchega desde el principio de la contienda, es quizá el más significativo, aunque, a la hora del ajuste de cuentas, nadie se lo tuvo en cuenta.

El libro concluye con un epílogo titulado «La paz de los cementerios» que, si bien narra brevemente la labor represiva de los sublevados después de la guerra —el autor ya advierte de que el asunto está bien estudiado—, tiene su lugar en el relato a modo de contrapunto de casi todo de lo que hemos leído antes. Se incluyen también unas breves conclusiones que resumen muy bien lo explicado en esta obra en la que parece que no queda nada sin estudiar, como si con ella el autor hubiese decidido hacer una segunda tesis doctoral. Y quizá la conclusión más importante no se encuentra en el libro, sino en unas declaraciones del autor con motivo de la concesión del Premio: «no se puede utilizar la Guerra Civil como arma arrojadiza en el debate político 80 años después».

Fernando del Rey Reguillo (La Solana, Ciudad Real, 1960), es Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus últimos libros destacan *Política e intereses económicos en la España de la Restauración (1875-2000)* (en colaboración con Mercedes Cabrera, 2000; trad. inglesa, 2007); *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española* (2008). Como director o editor con otros autores: *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos (1931-1936)* (2012) (con Manuel Álvarez Tardío); *Políticas del odio. Violencia y crisis de las democracias en el mundo de entreguerras* (2017) (con Manuel Álvarez Tardío).

Ignacio Olábarri
Universidad de Navarra